

CAPITULO XIX.

ESTADO Y CARÁCTER DE LA POESÍA BAJO EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

Oposicion de las tradiciones artísticas á las innovaciones clásicas.—Razon filosófica de este hecho.—Influencia personal de la Reina Isabel.—Poetas castellanos, aragoneses y catalanes de su corte.—Escuelas por ellos cultivadas.—Florencia Pinar.—Exámen de algunos poetas.—Fray Iñigo Lopez de Mendoza.—Su *Cancionero*.—Análisis de la *Vita Christi* y del *Dictado en vituperio de las malas mugeres*.—Idea del *Dechado de la reina doña Isabel*.—Juan del Enzina.—Su *Cancionero*.—Exámen del *Triunfo de la Fama*.—Sus caracteres literarios.—Las canciones y villancicos.—Don Pedro Manuel de Urrea.—Su *Cancionero*.—Mérito literario de este prócer aragonés.—Especial índole de su ingenio.—Don Juan Fernandez de Heredia.—Sus poesías.—El cartujano don Juan de Padilla.—Sus poemas.—Juicio de *Los doce triunfos de los Apóstoles*.—El *Retablo de la Vida de Cristo*.—Diego Guillen de Ávila.—Su *Panegirico de la Reina Isabel*.—Idea del *Loor á don Alonso Carrillo*.—Hernando de Rivera.—Su poema histórico.—Pedro de Cartagena; Mossen Trillas; Crespi de Valdaurá.—Elogios de la Reina Isabel.—Condiciones de la poesía histórica.—Inclinacion de los eruditos al cultivo de las formas populares.—Importancia y significacion futura de este hecho.

En medio del movimiento literario, que hemos contemplado, al fijar nuestras miradas en el reinado de Isabel I.^a y de Fernando V [1474 á 1517], y cuando por todas partes descubrimos el sello de la erudicion clásica, llámanos sériamente la atencion el considerar cómo la poesía, que es siempre la manifestacion más

libre y espontánea del arte, aspira á conservar sus antiguos caracteres, oponiendo así no insignificante resistencia á los esfuerzos de los doctos. Mas esta oposicion, que parecia en cierto modo detener el curso de los progresos literarios, realizados bajo el glorioso cetro de los Reyes Católicos, no carecia en verdad de profundas raices, logrando por tanto explicacion cumplida en la historia de las letras patrias. Sobre ser el sentimiento poético en todos los pueblos don el más preciado y sello el más profundo é indeleble de su cultura, no era fácil empresa para los classicistas el anular de un golpe todas las glorias obtenidas desde siglos anteriores por las escuelas, que compartian entre sí el dominio de nuestro parnaso, ni aun dado el múltiple desarrollo de las formas artísticas, adoptadas por los eruditos, podian ser estas sustituidas al simple amago de una revolucion literaria, que tenia por norma y fin capital la rehabilitacion del arte antiguo.

Ni podia ser por otra parte más legitima la resistencia de hecho, que oponian los ingenios españoles á toda innovacion, que los despojará de los medios artisticos, atesorados por sus mayores. Educados cuantos poetas florecen durante el reinado de Fernando y de Isabel, bajo la pauta de aquellos maestros que, como Juan de Mena, el Marqués de Santillana, Fernan Perez de Guzman y tantos otros, habian enriquecido el parnaso castellano con los despojos y vistosas preseas de extrañas literaturas; viviendo entre ellos los primeros y más autorizados discípulos de tan aplaudidos varones, tales como don Gomez Manrique y Mossen Diego de Valera, Juan Alvarez Gato y Diego de San Pedro, que alcanzaron buena parte de aquel reinado ¹, imposible era que abandonasen sin manifiesta ingratitud, y sobre todo sin ries-

¹ Véanse los respectivos estudios sobre estos ingenios. Mossen Diego de Valera volverá á llamar nuestra atencion como historiador y escritor moralista, pues habiendo alcanzado larga edad, fué infatigable en el trabajo y mereció la estimacion de los Reyes Católicos en la forma que en breve notaremos. Diego de San Pedro, educado en la corte de don Juan II, goza tambien cierta autoridad en la época que historiamos, si bien no faltaron escritores moralistas que condenaran los extravíos amorosos de su juventud, de que no pareció convalecer del todo en edad madura. Adelante volveremos á mencionarle.

go de ser menospreciados, el ejemplo de los que vivian con sus obras en el universal aplauso.

Pero hay más: hermanadas en cierto modo las antiguas escuelas eruditas, que habian compartido entre sí el dominio del parnaso español, sostenian mutuamente los títulos de su legitimidad, y ostentaban, como timbres de buena ley, sus respectivas conquistas, aspirando á ennoblecerlas con nuevos y muy preciados blasones. Lejos de suponer agotados los veneros de la inspiracion, acudian con nuevo empeño los poetas del reinado de Isabel á cultivar el arte, tal como lo habian recibido de sus mayores, si bien ambicionando su último desarrollo. Así, no era en verdad llegado para la poesia española el momento de recibir la innovacion artistica que en las esferas de la erudicion clásica se estaba preparando, como no se juzgaron los ingenios de Iberia en la obligacion de contradecirla, conforme acontecia más adelante, á punto ya de realizarse la transformacion en manos de los *petrarquistas*. Como natural consecuencia de los grandes esfuerzos hechos en los reinados precedentes; como inevitable efecto de los elementos literarios atesorados en el parnaso erudito, los poetas de la corte de los Reyes Católicos prosiguieron la obra acometida por los trovadores de don Juan II, apartando su vista, no sin alta complacencia, de las flaquezas y aberraciones, que habian infundido especial carácter á los de la corte de Enrique IV.

Correspondió en éste sentido la poesia española al estado que desde los primeros instantes habia ofrecido el reinado de Isabel y de Fernando; y aquella musa que, al asentarse en el trono de Castilla les augura, por boca de don Gomez Manrique, prosperidades sin cuento, se ufanaba una y otra vez, al pintar con bello colorido las sencillas escenas del régio alcázar, ó ya bosquejaba las virtudes de Isabel, como en precioso *dechado*, ya auguraba los preclaros triunfos de las armas cristianas, ya en fin aspiraba á solemnizarlos, si bien careciendo en tan alta ocasion, segun antes observamos ¹, de aquella levantada entonacion que

¹ Véase el capítulo anterior, págs. 216, etc., y lo que decimos en el presente con el mismo propósito.

había menester para revelar el heroísmo del pueblo español y la grandeza de las hazañas que tienen noble corona en la conquista del reino granadino. Pero era también digno de notarse que, si no se alzaba entre los poetas de aquel memorable reinado ningún cantor que lograría reflejar por entero la gloria del nombre español, se hermanaban todos los ingenios que florecen en la Península en el cultivo del arte, aspirando todos á representar una sola nacionalidad literaria, con el uso común de una sola lengua.

Si al mediar del siglo XV, hemos contemplado ya divididos en grandes grupos, á los más renombrados trovadores de Castilla y Aragón, de Cataluña y Navarra, consagrados al cultivo de la lengua que inmortalizan el Rey Sabio y sus esclarecidos sucesores; si propagándose aquel anhelo á las regiones occidentales de la Península Ibérica, los hemos visto también florecer en el suelo de Italia, con la gloriosa conquista de Nápoles,—congregados ahora bajo una sola enseña, desde el punto en que se funden en una las coronas de Aragón, Castilla y Navarra, aparecen á nuestra vista formando verdadero concierto en la corte de los Reyes Católicos, y mostrando al par que era empresa realizable la unidad política de la Península, hasta entonces dividida por desemejantes, ya que no contrarios intereses. Numerosa era por cierto la cohorte de trovadores, que acuden á hacer gala de su ingenio bajo los auspicios de Isabel y de Fernando, distinguiéndose entre ellos los más granados próceres y los más ilustres prelados, y afanándose por merecer título de poetisas, como otras aspiraban á la gloria de la erudición clásica, muy esclarecidas damas de Aragón y de Castilla.

Difícil é impertinente por extremo sería mencionar aquí personalmente cuantos cultivadores de la poesía lograron aplauso en la corte de los Reyes Católicos. Señaláronse no obstante entre los magnates castellanos, demás del Maestre de Calatrava, el Almirante de Castilla, y el Adelantado de Murcia, los duques de Alba, de Medinaceli, del Infantado y de Alburquerque, los condes de Haro, Coruña, Ribadeo, Feria, y Ribagorza, los marqueses de Astorga y Villafranca, el vizconde de Altamira, el mariscal Sayavedra, y los ricos-omes don Juan Manuel, don Álva-

ro de Bazán y don Gonzalo Chacon, brillando entre los caballeros Juan de Padilla, Pedro de Cartagena y don Fernando de Colon, y contándose entre los prelados el ilustre hijo del Marqués de Santillana, Gran Cardenal de España ¹. Ni eran menos distinguidos los trovadores aragoneses, cuando aparecían entre ellos don Juan Fernandez de Heredia, don Francés Carroz y Par-

1 Todos estos trovadores tienen repetidas obras, ya en el *Cancionero*, dado á luz en Valencia por Cristóbal Hofman en 1511, y citado por nosotros repetidas veces, ya en los MSS. coetáneos, que hemos mencionado también antes de ahora. En la imposibilidad de dar individual razón de dichas poesías, nos limitaremos á notar que todos estos trovadores cortesanos aparecen filiados en la escuela provenzal y se precian de atildados amantes. No exceptuaremos por cierto á don Hernando de Colon, hijo del descubridor del Nuevo Mundo, ni al Gran Cardenal de España: este ilustre personaje, que tanta influencia alcanzó por su autoridad y su elocuente palabra, como adelante veremos, en los destinos de Castilla, pasaba á mejor vida en 11 de enero de 1495, á los sesenta y siete años de su edad; y si había traído al habla vulgar algunas obras de la antigüedad clásica, por mandato de su padre, no se desdeñó, consagrado desde muy temprano á la Iglesia, de *decir amores*, como pagó también tributo á las flaquezas de la carne. En el código de la Biblioteca Imperial de París, signado 7820, al fól. 119 v., se hallan con el epígrafe *Del Cardenal de Mendoza y Del Medesimo Cardinal*, dos canciones, que empiezan:

- 1.ª Dama, mi grande querer.
- 2.ª Mi vida se desespera.

Nadie diría al leerlas, sin el epígrafe, que eran fruto de un arzobispo de Toledo, levantado á la silla de Calahorra desde 1454 y recibido años antes como capellan real en la corte de Castilla. Nada más cierto sin embargo.—En cuanto á don Hernando Colon, hallamos en el cód. VII. D. 4. de la Biblioteca Patrimonial de S. M., desde el fól. 88 v. al 114 r., varias canciones inscritas bajo su nombre, todas amorosas, algunas de las cuales comienzan:

- 1.ª O triste yo desdichado.
- 2.ª En peligro está la vida.
- 3.ª Si tu gesto glorifica.
- 4.ª Si sintiese que non peno, etc., etc.

El docto fundador de la famosa Biblioteca, á que dió en Sevilla su nombre, se mostró en estas obras atinado cultivador de la lengua castellana, compitiendo en lo atildado de la frase, como en lo artificioso de los conceptos, con los galanes y caballeros, entre quienes se educa en la corte de los Reyes Católicos.

do, don Gerónimo de Artés, don Lope, don Miguel y don Pedro de Urrea, don Juan de Lezcano, Mossen Aguilar, el diputado del reino Martín Martínez Dampiés, y el virtuoso obispo de Huesca, don Hernando de Basurto ¹. Daba por último señalado lugar su preclaro ingenio entre los poetas catalanes y valencianos, que toman por instrumento la lengua de Castilla, á los renombrados don Alonso y don Juan de Cardona, don Luis de Castelví, don Francisco de Mompalao, Mossen Crespí de Valdaura, y don Luis su hijo, don Francisco Fenollet, Mossen Jaime Gazul y con ellos á Mossen Narciso Viñoles, Mossen Tallante, Mossen Rull, y otros no menos dignos de la distinción, que en la corte de Isabel y de Fernando alcanzaban ².

Cultivan todos estos ingenios la poesía española, siguiendo, según dejamos advertido, las huellas de los antiguos trovadores é inscribiéndose en las escuelas, que se habían alzado con el imperio del parnaso: *dezires, resquestas, esparzas, canciones, motes, glosas y villancicos*, cuantos géneros literarios y cuantas formas artísticas llegaron á aquel reinado ³, fueron objeto de singular esmero para los poetas de Aragón y de Castilla, no ol-

¹ Hacemos adelante el merecido estudio de los más celebrados trovadores aragoneses; pero como no es posible hablar individualmente de todos, no será inoportuno advertir desde luego que pueden consultarse las poesías de los más en el citado *Cancionero* de 1511, de donde toman después algunas los sucesivos colectores de *Cancioneros generales*. Sólo nos cumple advertir aquí que animados de más elevado propósito, tanto Martínez Dampiés como Basurto, escribieron el primero el *Triumpho de María, en verso mayor y prosas, con moralidades* (*Bibliotheca Nova*, t. II;—*Biblioteca antigua de Aragón*, t. II, pág. 344), y el segundo, que gobernó la silla de Huesca de 1483 á 1526, asistiendo á la guerra de Granada, la *Vida de Santa Orosia*, dedicada á don Pedro Vaguer, obispo de Alger (Ustarroz, *Biblioteca Aragonesa*, cód. CC. 77 de la Biblioteca Nacional). Compuso también don Hernando Basurto un curioso *Diálogo* entre un caballero cazador y otro pescador, obra impresa en Zaragoza por Maestro Gajecosi, 1539.

² Tienen todos estos trovadores notables poesías en el ya referido *Cancionero*, siendo para nosotros sensible el no poder dar aquí muestras de las mismas. De alguno haremos especial mención adelante.

³ Véanse los capítulos correspondientes al estudio de los poetas en los tomos anteriores, y en especial el VI de este II.º Subciclo.

vidadas por cierto las enseñanzas de las escuelas *provenzal y dantesca*, ni desdeñados tampoco los frutos de la *didáctica* y aun de la *simbólica*. El movimiento de los ingenios que florecen en una y otra comarca de la gran monarquía, cuya unidad ambicionaban los Reyes Católicos, no podía ser, generalmente hablando, más regular y conforme con sus precedentes. Pero se halla no obstante muy lejos de ser descolorido y monótono, y por más que sea hacedero trazar los límites en que se encierra, ofrece á nuestra contemplación crecido número de entidades, y aun notabilísimos accidentes, dignos de madura consideración y estudio.

Llama ante todo la atención el considerar cómo al mismo tiempo que se ejercita la Reina Católica en el estudio de la lengua latina, alentando con su ejemplo á los cultivadores de las letras clásicas, recibe benévola y premia generosa las ofrendas de los ingenios españoles, albergando al par en su palacio distinguidas damas que así como doña Beatriz Galindo, se mostraba docta en la lengua del Lacio, hacían gala de su imaginación, siguiendo las huellas de los más celebrados trovadores. Ganaba en efecto la estimación de los entendidos doña Florencia Pinar, dama que asistía á la corte de Isabel, y que estimulada por otros ingenios de su familia ¹, tomaba á veces parte en las lides del ingenio, glosando otras las más aplaudidas canciones, tarea por cierto muy familiar á los que se preciaban á la sazón de más atildados metrificadores. Florencia Pinar, abrigando realmente ó fingiendo, al pulsar la lira, amorosa pasión, pondera sus dolores, exage-

¹ Entre las de los trovadores de la corte de los Reyes Católicos hallamos en efecto las obras de Pinar, que empiezan al fól. CLxxxij del *Cancionero* de 1511. La primera es un *Juego trobado, que hizo á la Reyna doña Isabel, con el qual se puede jugar como con dados ó naipes, y con él se puede ganar ó perder y echar encuentro ó azar y hacer par: las coplas (añade) son los naipes, y las cuatro cosas que van en cada una dellas han de ser suertes*. Tras esta ingeniosa composición, exornada de canciones y refranes, lo cual le da cierto valor histórico, se hallan varias glosas de obras antiguas y modernas, con algunas canciones originales á ciertas damas de la corte. Tiene también algunos motes y canciones entre las obras menudas del mismo *Cancionero*.

rando sus efectos de la misma suerte que lo hacían cuantos aspiraban al nombre de poetas, y como ellos se pinta impiamente desdeñada. Era la primera dama, cuyo nombre figuraba en el parnaso español; y dadas la época en que florece y la corte donde brilla, parecía justo esperar que tomase su ingenio más levantado rumbo.—Florescia Pinar dejóse ir no obstante en la común corriente; y si al trazar ahora la historia de las letras patrias, fuera censurable olvido el omitir su nombre, no merecería mayor disculpa el detenernos á examinar menudamente sus obras poéticas, cuando sobre no exceder estas de la esfera general de los trovadores eróticos ¹, reclaman ya nuestras miradas, bajo diversos aspectos, más granados ingenios.

Merecen en verdad particular exámen, porque más directamente personifican aquella época, así en Aragón como en Castilla, reflejando poderosamente las tradiciones literarias y el nuevo estado de los estudios, un fray Iñigo Lopez de Mendoza, un Juan del Enzina, un don Pedro Manuel de Urrea, un Juan de Padilla, monje cartujo, y un Diego Guillen de Ávila, canónigo de Palencia.

No es fácil ahora averiguar el origen de fray Iñigo Lopez de Mendoza, ni determinar tampoco si perteneció á la nobleza castellana, segun pudieran persuadirlo sus apellidos, ilustrados ya por el Marqués de Santillana en la corte de don Juan II, y perpetuados en la de Isabel por el denodado caudillo que clavaba en la Alhambra el estandarte de Castilla. Sábese no obstante que entró en religion de mozo, abrazando la regla franciscana, y que á pesar de su voto de pobreza, vivió en la corte distinguido y aun acariciado de ilustres damas, lo cual desató al cabo contra él

¹ Para qué el lector juzgue de la exactitud de este aserto, citaremos la canción, que empieza (*Cancionero*, fól. CXXV v.):

Ayl que hay quien más no vive,

ó ya la que tiene este bordón:

El amor há tales mañas
que quien no se guarda dellas,
si se le entra en las entrañas,
non puede salir sin ellas (*Id. id.*, fól. CLXXXV v.).

la maledicencia de los palaciegos y la sátira de otros trovadores. Acusáronle estos de vivir metido en vanos placeres, como lobo cubierto de *pardo manto*; motejáronle de hipócrita seductor; presentáronle lleno de afeites en bailes y saraos ¹, y reprendiéronle en fin de frecuentar el palacio más de lo justo, y de tener olvidados sus deberes, como religioso, mientras gastaba su vida en galanteos de damas y de monjas ². En cambio otros poe-

¹ Entre las composiciones destinadas á zaherir, ya que no á difamar, á fray Iñigo Lopez de Mendoza, son muy notables las *Coplas de Vazquez de Palencia sobre las coplas de Vita Xpi.*, enderezadas á su amiga, porque le embió á pedir la obra de *Vita Xpi.*, y no estando él en casa ge la dió un moço. Entre otras cosas, leemos en esta singular poesia (*Cancionero* de 1511, fól. CLXXj v.):

Este religioso santo,
metido en vanos placeres,
es un lobo en pardo manto;
como entiende y sabe tanto
del tracto de las mujeres.
Tiene los ojos por suelo
con muy falsa yproesia,
y con esto haze vuelo
que todo viene al señuelo
de su gentil fantasia.

Que no penseys por las ramas,
mas ante dentro en el bayle
vi de sus perversas ramas
en afeytes de las damas
quál el diablo puso al frayle.

Las acusaciones no pueden ser más directas é intencionadas.

² Otra *galan*, que sin duda habia recibido algun agravio de fray Iñigo, despues de denostarle en vario modo, añadía que era pecado en el fraile (*Id. id.*, fól. CLXX r. y v.):

..... con risueño mirar,
viendo gracia en la muger,
desealla festejar
y dalle bien á entender
que cartas la yrán á ver;

así como debía ser su obligación consolar á los afligidos, y

non las monjas requerir,
muchas veces á menudo,
nin á quien sabe servir
con obras y con dezir
non le motejar de mudo.

tas le colmaban de alabanzas, y distinguido por los Reyes, se extremaban los magnates en agasajarle. Fray Íñigo Lopez de Mendoza, era pues objeto de las iras y de las consideraciones cortesanas. ¿De qué parte se hallaba la justicia?... Sin duda los que, al verle bullir en la corte, reparaban en que era un *fraile menor* y le hallaban por demás atildado, no carecian, al acusarle, de cierto fundamento; mas los que mirando sólo su ingenio, perdonaban benévolos sus flaquezas, usaban de mayor generosidad, probando al recibirle en sus aristocráticos salones, que si no gozaba por la cuna levantados timbres, le hacian acreedor á ellos su talento. Esta enseñanza recibian los cortesanos de la Reina Isabel, y no era por tanto maravilla que la practicasen con fray Íñigo Lopez de Mendoza.

Pero es lo notable que atildado en demasia, motejado de hipócrita, y lejano por tanto de ser un modelo de austeridad y de seráfica sencillez, osó fray Íñigo arrostrar con no escaso denuedo los vicios de su tiempo; y ora se dirija á la Reina Isabel, ora á don Fernando, ora en fin á las damas y magnates de la corte, procura siempre la correccion de las costumbres, dando por tanto á sus poesías cierto interés social, que á menudo cobra tambien notable colorido político. Las principales producciones, debidas á su pluma son: *La Vida de Nuestro Señor Jhesu-Xpo.*, escrita á instancias de doña Juana de Cartagena; el *Sermon trobado* sobre las armas del rey don Fernando; el *Dic-tado* en vituperio de las malas mujeres y alabanza de las buenas; las *Coplas* en loor de los Reyes Católicos; la *Cena que Nuestro Señor hizo á sus discípulos*, y el *Dechado de la Reina doña Isabel* ¹.

¹ Tenemos á la vista el *Cancionero de fray Íñigo Lopez de Mendoza*, impreso en Toledo en casa de Juan Vazquez, segun se expresa al final del mismo, aunque sin fijar el año de la edicion. Encierra este raro libro, demás de las obras citadas, que ocupan el 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 8.º lugar, las siguientes: 6.º *Justa de la Razon contra la sensualidad*; 7.º *Los gozos de Nuestra Señora*; 9.º *La Pasion del Redentor*; 10.º *Coplas al Espiritu Santo*; 11.º *Lamentacion á la quinta angustia, quando Nuestra Señora tenia á Nuestro Señor en sus brazos*. Tras estas producciones de

Alcanzó la *Vida de Xpo.*, asunto que excita durante el mismo reinado la inspiracion de la musa castellana, segun adelante veremos, extraordinario aplauso: pidieron y obtuvieron de fray Íñigo Lopez las más ilustres damas repetidas copias, é impresa en breve con el *Regimiento de Principes de don Gomez Manrique* ¹, fué grandemente conocida así en Castilla como en Aragon, donde eran tambien reproducidos por la estampa otros tratados del mismo religioso ². La *Vida de Xpo.* no pasa sin em-

fray Íñigo, que dan nombre al *Cancionero*, hallamos algunas poesías de Sancho de Rojas y Jorge Manrique, y terminadas, *La Pasion de Cristo* del comendador Roman, obra escrita antes de 1492, segun muestra en estos versos de la dedicatoria, dirigida á los Reyes Católicos:

Que quien ganare á Granada,
porque más honra le den,
ha de ganar el espada,
con la qual Jerusalem
será tambien libertada.

En la Biblioteca del Escorial existe con la marca iii. K. 7. un códice en 4.º, compuesto de 231 fojas útiles y escrito á fines del siglo XV ó principios del XVI, que lleva tambien el nombre de fray Íñigo Lopez de Mendoza. Contiene las seis obras impresas en el *Cancionero*, en el orden indicado en el texto, si bien abundan las variantes; y acabadas dichas producciones, se hallan *Los Pecados mortales* de Juan de Mena, con la prosecucion de don Gomez Manrique y las *Coplas* de don Jorge *Á la muerte de su padre*. Al final hay algunas poesías y otras obras impresas (fól. 232 al 242, etc.), que no constituyen realmente el códice.

¹ Guarda la Biblioteca Escorialense entre sus selectas ediciones un precioso libro (ij. X. 17), sin año ni sitio de impresion, pero debido sin duda al siglo XV, el cual encierra, demás de la *Vita Xpi.* y el *Sermon trobado*, las famosas coplas ó dezir de Jorge Manrique *Á la muerte de su padre* y el *Regimiento de Principes* de don Gomez Manrique, con el prólogo ó dedicatoria en prosa del mismo, que no aparece en los *Cancioneros*. No sabemos si precedió esta edicion á la ya citada del *Cancionero de fray Íñigo*.

² Á xxvij dias de noviembre de 1492 se terminaba en Zaragoza por el aleman Paulo Hurus la edicion de su *Cancionero*, que encerraba la mayor parte de las obras de fray Íñigo, con otras de Pero Ximenez, Diego de San Pedro, Medina, Juan de Mena, fray Juan de Ciudad Rodrigo, Jorge Manrique y Fernan Perez de Guzman (*Typografía española*, págs. 134 y siguientes). Tres años antes se habia impreso ya (aunque no consta en la

bargo de la degollacion de los inocentes, tal como se ha transmitido á nuestros dias en los códices más autorizados, probando esta observacion que no llegó fray Iñigo á terminar la obra, que más recomendó su nombre á sus coetáneos ¹. Elogiadas las virtudes de la Virgen, de donde toma ocasion para reprehender las flaquezas de las mujeres de su tiempo, describe la bajada del ángel que anuncia á María la voluntad del Eterno, y explicado el misterio de la Encarnacion, entra luego en la *historia de la Natividad del Señor*, cuyo nacimiento en humilde pesebre le ofrece tambien motivo para condenar las pompas y excesivo regalo de los grandes del reino, por contrastar en demasia su boato y codicia con la *pobredad y humildanza* del Salvador. La aparicion del ángel á los pastores, punto en que fray Iñigo pone en boca de Minguillo el lenguaje del vulgo, *provocante á riso* ²; la circuncision de Jesus, que le ofrece materia

edicion la fecha) el *Cancionero* que lleva el nombre de Ramon de Llavía, por industria de Juan de Hurus, y en él se contienen tambien el *Dechado* y *Regimiento de Principes* y las *Coplas ó Dictado en vituperio de las malas mugeres y loor de las buenas*, ocupando el 6.º y 8.º lugar entre las poesías de Perez de Guzman, Juan de Mena, Jorge Manrique, Juan Alvarez [Gato], don Gomez Manrique, Gonzalo Martinez de Medina, Sanchez Talavera y fray Gauberte. En uno y otro *Cancionero* domina el espíritu religioso. La *Vita Xpi.* se reprodujo en otros *Cancioneros* y ediciones: entre las últimas conviene citar la de Sevilla de 1506, á que acompañaron las *Setecientas* de Fernan Perez de Guzman.

¹ En las notas precedentes queda advertido que fray Iñigo escribió, demás de la *Cena que Nuestro Señor fizó*, citada en el texto, *La Pasion del Redentor* y la *Lamentacion á la quinta angustia, quando la Virgen tenia á Jesus muerto en sus brazos*. Estas composiciones debieron tal vez formar parte de la *Vita Xpi.*, naciendo del mismo pensamiento que la inspira; pero se imprimieron siempre aparte y como obras distintas.

² Fray Iñigo se disculpa de esta libertad, usada primero por el autor de las *Coplas de Mingo Revulgo*, y despues, ó al mismo tiempo, por Enzina y otros, del siguiente modo:

Porque non pueden estar
en un rigor toda via
los arcos para tirar,
suélenlos desempulgár
alguna pieza del día.
Pues razon fué de mezclar

para desplegar no escasa erudicion bíblica, y aun para volver á la reprension de las costumbres con notable intencion política; la venida y adoracion de los reyes magos, cuyas profecías excitan el llanto de la Virgen; la presentacion del niño Dios en el templo, y por último la degollacion de los inocentes, constituyen la materia histórica de la *Vida de Xpo.*, no sin que procure comunicarle de continuo el interés de la actualidad, al fijar sus miradas en las dolencias morales de sus compatriotas, trás los estragos producidos en Castilla por la córte de Enrique IV. Fray Iñigo pretendia dar notable variedad á este singular poema, enriqueciéndolo de himnos, romances y villancicos, casi siempre dignos de aprecio ¹.

Entre las obras restantes de este cultivador de la poesia, lo merecen más particularmente el *Dictado en vituperio de las malas mugeres y alabanza de las buenas* y el *Dechado de la Reina doña Isabel*. Es la primera composicion una sátira, compuesta de doscientos ochenta y ocho versos, la cual no carece de gracia y donaire, brillando en ella sobre todo el anhelo de protestar contra la licencia de las córtisanas y de buscar entre sus contemporáneos el modelo de la mujer perfecta. Al pintar las malas mugeres, exclamaba, dados á conocer sus afeites:

estas chufas de pastores
para poder recrear,
despertar, y renovar
la gana de los lectores.

¹ Entre los himnos parécenos oportuno citar aquí el que pone en boca de la Madre de Dios, que empieza:

Adoro tu magestad
en la tierra y en el cielo, etc.

De los romances recordaremos el que canta «la Novena Orden, que son los Seraphines», el cual comienza:

Gozo muestran en la tierra
y en el limbo alegría;
fiestas fagan en el cielo
por el parto de Maria, etc.

De los villancicos logró gran popularidad el que lleva este estribillo, por desffecha:

Eres niño y has amor
¿qué farás quando mayor?...

Son aquestos el mochuelo
que con los ojos convida
á los tordos que los tomen:
Son el cebo del anzuelo
que façe costar la vida
á los peçes que lo comen:
Son secreta saetera,
dó nos tira Lucifer
con yerba, por nos matar:
Son carne puesta en buytrera,
que quien la viene á comer,
escota bien el yantar.

Volviéndose despues á las mujeres virtuosas, dice:

Son un lucido brocado,
que pocas personas visten,
sino grosero sayal;
son alcázar defensado,
dó pocas armas resisten
á los combates del mal.
Son erizos por defuera
de puas muy espinosos
al hombre, cuando las toca;
mas de dentro son lumbreras,
son finas piedras preçiosas;
son castillo puesto en roca;

Son ángeles y mujeres
en la vida y fermosura;
en los cuerpos y en las almas
son santas en los aferes;
laureles en la verdura;
mas en el fruto son palmas, etc.

Dirigido el *Dechado* á la virtuosa princesa, que Dios habia elegido para restaurar las glorias de Castilla, parece hermanarse fray Íñigo en el espíritu que le mueve, con don Gomez Manrique, dando á doña Isabel sanos y provechosos consejos. Reconocida la decadencia, en que habia caido la monarquía por la mala gobernacion de los precedentes reinados, prorumpía de este modo:

Pues si no quereys perder
y ver caer,

más de quanto es caydo,
vuestro reyno dolorido,
tan perdido
ques grand dolor de lo ver;
emplead vuestro poder
en façer
justicias mucho complidas:
que matando pocas vidas
corrompidas,
todo el reyno á mi creer
salvareys de perezzer.

Y proseguia en el mismo tono:

En el real corazon
nunca pasion
debe turbar esperança,
mas su lanza é su balança
sin mudança
se muestre siempre en vision.
Que segund la presunçion
desta naçion,
si le sienten cobardia,
vos vereys la tirania
cada dia
sembrar más en la trayçion
en toda vuestra region 1.

Con el noble deseo del acierto presenta fray Íñigo á la contemplacion de doña Isabel el dechado de virtudes, á que debia ajustar sus acciones, como Reina; y fijando la vista en las enseñanzas de los tiempos pasados, descubria, no sin verdadero instinto politico, las fuentes de los males que afligian á Castilla y tenían deshonorado el trono. La privanza, horrible pesadilla y ver-

1 El espíritu general de esta singular composicion, tan celebrada en toda la última parte del siglo XV, y el material sentido de sus versos, prueban que fray Íñigo Lopez la escribe en los primeros años del reinado, no dominadas del todo las turbulencias, de que salió triunfante y poderosa la autoridad real, tantas veces contradicha y humillada; y en este concepto hermana al fraile franciscano con don Gomez Manrique, dando mayor estima á su carácter personal y más clara explicacion á la ojeriza de los cortesanos, sus murmuradores.